Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia e Información Pública del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco.

I.- Apertura de la Sesión:

En el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 12:01 doce horas con un minuto, del día 29 (veintinueve) de Octubre de 2021 (dos mil veintiuno), en el Auditorio Municipal, con domicilio Av. De los Maestros No. 4, C.P. 48570, Colonia Centro, Primer piso, con fundamento y la facultad que le confiere lo estipulado en los artículos 29º y 30º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Extraordinaria conforme a lo siguiente:

II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal:

PRESIDENTA	LIC. CRISTELA GARCÍA FLORES
SECRETARIO	LIC. JESUS AUGUSTO VALDOVINOS PONCE
INTEGRANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	C. JORGE ROMERO BECERRA

El Lic. Jesús Augusto Valdovinos Ponce en su carácter de secretario del Comité, pasa la lista de asistencia y habiéndose procedido a ella, da fe de la presencia del C. Jorge Romero Becerra y la Lic. Cristela García Flores. Al estar presentes la totalidad de los miembros del Comité, el secretario declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, y ser válidos los acuerdos que en ella se tomen.

III. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I. Apertura de la sesión.
II. Listado de asistencia y verificación del quórum legal.
III. Aprobación del orden del día.
IV. Conformación de Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán.
V. Clausura y firma del acta.

Una vez que el secretario ha dado lectura al proyecto de orden del día, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

IV.- Conformación de Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán.

En relación al cuarto punto, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos, quedando oficialmente integrado al Comité de Transparencia e Información Pública.

V.- Clausura y firma del acta.

Considerando que no hay ningún otro tema a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 12:41 horas con cuarenta y un minutos, del día 29 de Octubre de 2022, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce.

Lic. Cristela García Flores
Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Jesús Augusto Valdovinos Ponce
Secretario del Comité de Transparencia.

C. Jorge Romero Becerra.
Integrante del Órgano de Interno de Control.